



LA BALANZA DE LA JUSTICIA CÓSMICA



V.M. SAMAEL AUN WEOR

V.M. LITELANTES

Lección 6



LA BALANZA DE LA JUSTICIA CÓSMICA

INTRODUCCION

Es necesario y urgente saber que así como existen en esta tercera dimensión diferentes tipos de leyes, que debemos cumplir y también jueces y tribunales de justicia que se encargan de velar por que se cumplan las leyes y castigar al que las viola, también encontramos en la quinta dimensión, en la constelación de libra el tribunal de justicia Divina, encargado de administrar el karma y el dharma a la humanidad, e indicarnos a través de los avatares la línea de conducta que debemos observar para equilibrar nuestra balanza interior, así como los requisitos que debemos cumplir para alcanzar la liberación total y definitiva, que es en síntesis la razón fundamental por la cual nos encontramos en el planeta tierra.



DESARROLLO

Es necesario conocer como actúa en nosotros de instante en instante la balanza de la justicia y el león de la ley, y la forma de combatir dicha balanza y así evitar que el león nos devore. Sin embargo, primero debemos saber el significado de las palabras **Karma y Dharma**. Ambas palabras corresponden al idioma trascendental del oriente llamado sánscrito. La palabra Karma quiere decir castigo, y a la inversa, la palabra Dharma significa premio. Las dos palabras, Karma y Dharma, quieren decir acción y consecuencia. De acuerdo al principio físico y metafísico no existe causa sin efecto ni efecto sin causa. O sea que toda acción, palabra o pensamiento negativo da origen a una

consecuencia o efecto negativo, llamado Karma o castigo. Por el contrario toda acción, palabra o pensamiento positivo, engendra una consecuencia o efecto positivo, llamado en Sánscrito Dharma, que quiere decir premio.

Acción, palabra y pensamiento negativo, es de todo aquello que hacemos, hablamos y pensamos en contra de los demás o en contra nuestra. A la inversa, acción, palabra y pensamiento positivo, es todo lo que hacemos, decimos y pensamos, en favor nuestro o de los demás.

Las cuatro formas de adquirir Karma

1.- Acciones negativas:

- a).- En contra de los demás (cometer homicidio).
- b).- En contra nuestra (cometer suicidio).

2.- Palabras negativas:

- a).- En contra de los demás: (maldecir a otro)
- b).- En contra nuestra: (maldecirse así mismo)

3.- Pensamientos negativos:

- a).- En contra de los demás (pensar que una persona sufra un accidente)
- b).- En contra nuestra: (pensar sufrir un accidente y morir en el)

4.- También adquirimos Karma por las **buenas obras** de hecho, palabra y pensamiento **que dejamos de hacer**, pudiéndose hacer.



EL TRIBUNAL DE LA JUSTICIA KARMICA Y DHARMICA

En la quinta dimensión del espacio o el infinito, en la constelación de libra se encuentra el tribunal de la justicia Karmica y Dharmica. Dicho tribunal está integrado por un juez supremo llamado Anubis y 42 jueces de la ley.



FUNCIONES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA KARMICA Y DHARMICA



a).- **Impartir los decálogos, códigos, decretos, leyes,** etc. que debemos cumplir nosotros los humanos. Dichos documentos nos llegan a través de los avatares de la Logia blanca, que trabajan por el bien de la humanidad doliente. Tal es el caso de **Moisés** que trajo al mundo muchos años antes de Jesucristo el decálogo o los diez mandamientos; **Krisna** es el bagabadgita, expuso la doctrina de la transmigración de las almas; **Mahoma**, fundador del Islamismo y autor del Corán Buda; **Buda**, el sabio o

Zakyamuni, allá en la india en el siglo antes de J.C. fundo el Budismo; **Jesucristo**, trajo la doctrina del amor; **Quetzalcóatl**, que quiere decir en esoterismo serpiente emplumada, dio al mundo allá en México una religión de amor y resignación; **Zoroastro** o zaratustra fue el reformador de la religión Persa, Muchos años antes de Jesucristo.

Y actualmente en esta era de acuario, en la cual estamos desde el 4 de febrero de 1962, tenemos como avatara al V.M Samael Aun Weor, quien a través de su filosofía de la revolución de la conciencia, basada en los tres factores: **MORIR, NACER Y SACRIFICIO POR LA HUMANIDAD**, nos esta develando los misterios de la vida y la muerte, del bien y del mal, del nacer y del morir. Y lo que es mas importante: nos esta enseñando la formula precisa para alcanzar la liberación total y definitiva.



De acuerdo a lo anterior vemos que desde los antiguos tiempos, la gran ley nos ha enviado a los Avatares, mensajeros o recaderos con el siguiente propósito:

- 1.- Enseñarnos las leyes para que vivamos de acuerdo a ellas y así evitemos el Karma y más bien por el contrario ganemos el Dharma.
 - 2.- Enseñarnos los requisitos que debemos cumplir para realizar "EL RELICARE" (la unión con Dios), la liberación total y definitiva.
- b).- Tenemos como segunda función del tribunal de la Justicia **Juzgar y Condenar a la humanidad.**



REPRESENTANTE DE LA JUSTICIA DIVINA EN EL HOMBRE

Existe dentro del hombre un representante de la ley divina, llamado Kaon o policía cósmica. La palabra Kaon contiene la "Ka" del Karma y el "aon" de conciencia o sea que es nuestra misma conciencia.

FUNCIONES DEL KAON

- a).- Anotar segundo a segundo, todo lo bueno o lo malo que hacemos mediante nuestros pensamientos, palabra y obra.
- b).- Rendir cuentas ante el tribunal de la justicia divina sobre el resultado de sus anotaciones.

TIPOS DE JUSTICIA

- a).- **Divina** (objetiva, justa, consciente misericordiosa)
- b).- **Humana** (subjetiva, injusta, inconsciente e inmisericorde)

DIFERENCIA ENTRE LA JUSTICIA DIVINA Y LA HUMANA

a).- La justicia divina nos cobra y nos paga exactamente lo que debemos y nos hemos ganado. Ni más ni menos. Ya que está regida por seres conscientes, ya que no tienen ego, lo cual hace que sus fallos sean objetivos y misericordiosos.

b).- La justicia humana por el contrario, está administrada por personas inconscientes, ya que tienen la conciencia hipnotizada por el ego. Por tal motivo, es subjetiva, injusta e inmisericorde.

TIPOS DE KARMA

- 1.- **Karma individual.** Es el castigo que le impone el tribunal de la justicia divina a una persona por sus malas acciones, palabras y pensamientos.
- 2.- **Karma familiar.** Este karma lo puede cobrar el tribunal de la justicia de dos formas:



a).- Conviviendo en familia. En este caso el tribunal de la justicia divina hace retornar en el seno de una misma familia a varias personas que tienen cuentas pendientes de retornos anteriores, con el propósito de que salden sus cuentas y queden limpias de karma: Ejemplo:

- 1.- Esposo que traiciona, abandona y maltrata a su esposa y viceversa.
- 2.- Padres que maltratan y abandonan a sus hijos y viceversa.
- 3.- Suegra y yerno o nuera y viceversa.
- 4.- Abuelos que odian y maltratan a sus nietos y viceversa.
- 5.- Hijos con enfermedades incurables, delincuentes, etc.

b).- Otra forma de pagar el karma familiar seria, por ejemplo, que la familia entera perezca en un accidente, incendio, etc, etc.

3.- KARMA LOCAL: Es el castigo que sufre la comunidad entera. En este caso podría ser ejecutada por un huracán, epidemia, inundaciones, terremotos, etc., etc.

4.- KARMA NACIONAL: Es el castigo que sufre el país entero, como por ejemplo: epidemias, terremotos, sequías, guerras civiles, hambres, miserias, etc, etc.

5.- KARMA DURO O KAMADURO: Es el karma al cual no le hemos hecho ningún abono y por tal motivo se desarrolla y hay que pagar con el dolor y con mucho sufrimiento, hasta agotarlo. O sea que el karmaduro no es negociable. Tal es el caso por ejemplo de la epilepsia, el cáncer, sida, etc.

6.- KARMA MUNDIAL: Es el castigo que sufre el mundo entero a consecuencia por ejemplo de las guerras mundiales, falta de alimento, desnudez hambre, miseria etc, etc.

7.- KARMASAYA: Esta constituido por las marcas astrales que se forman tanto en el hombre como en la mujer debido al coito que realiza un hombre con una mujer prostituta o que haya tenido relación sexual con varios hombres. En este caso la mujer por ser un ente pasivo, receptivo recoge todas las influencias negativas de los hombres con quienes tiene relación sexual. Dichas influencias negativas son el fundamento de las marcas astrales. Es decir la mujer se convierte en un foco de infección y contamina a todo aquel que tenga relación con ella. Pero a la vez que ella contamina a los hombres, también ella es contaminada por ellos. O sea que el intercambio de influencias negativas es mutuo.

8.- KARMA YOGA: Es el castigo que recibe todo aquel que ha adquirido karma saya. En este caso el iniciado cuando mas necesita de una buena sacerdotisa para realizarse, le dan una esposa decrepita que no le sirve para nada. Esto como castigo además debe de practicar intensamente la castidad científica, ya que es el único medio de desintegrar las marcas astrales, adquiridas por el karma saya.

9.- KARMA SUPERIOR O LEY DE LA KATANCIA: Es el karma que tiene que pagar los dioses por el delito de equivocarse. Ya que es un hecho conocido que también los dioses se equivocan. Como ejemplo tenemos la equivocación que tuvo el arcángel SAKKAKI y su comitiva sagrada, al permitir que la humanidad desarrollara el órgano Kundartiguador, sin preveer las consecuencias funestas de tal acción y que en definitiva vino a ser la causa inicial del fracaso de nuestra civilización en el aspecto espiritual.



FORMAS DE PAGAR KARMA

a).- El karma se puede **pagar con dharma**. De acuerdo a la máxima que: "como es arriba es abajo y que como es abajo es arriba", así como acá en la tercera dimensión podemos cancelar nuestra deuda con dinero, también podemos cancelar nuestras deudas kármicas con dinero cósmico, es decir con dharma y en esta forma puede uno liberarse del dolor, del sufrimiento. etc, etc.

b).- El karma se puede **pagar con dolor**, sufrimientos, padecimientos ya sea voluntarios o involuntarios, el que no tenga capital cósmico acumulado debe pagar en esta forma.

c).- El karma se puede **pagar trabajando intensamente con los tres factores** de la revolución de la conciencia (morir en defectos, nacer en virtudes y sacrificio por la humanidad). Al desencarnar, nosotros proyectamos a la quinta dimensión el átomo cimiente. Los arcontes de la justicia cósmica unen ese átomo simiente a la célula germinal o sea al espermatozo, para fecundar al óvulo y de esta manera quedamos conectados a la vida. El karma se procesa de acuerdo a como nosotros hayamos vivido en nuestro pasado retorno.



Al león de la ley se le combate con la balanza. Y la balanza se combate con buenas obras. Combatir la balanza es equilibrarla, es dejar los platillos limpios, trabajando intensamente con los tres factores de la revolución de la conciencia. Después de haber equilibrado nuestra balanza interior debemos de seguir acumulando capital cósmico (Dharma).

Para tener siempre la balanza a nuestro favor y así librarnos del dolor, del sufrimiento, producido por robos, miseria accidentes, incendios, fracasos, etc.

Hay una ley cósmica que dice: Una ley superior lava o anula una ley inferior. De acuerdo a esta ley trabajando intensamente con los tres factores de la revolución de la conciencia, podemos trascender o negociar la mayoría de nuestro karma.



CONCLUSIONES

Si realmente queremos cumplir con nuestra misión en el planeta tierra; si de verdad anhelamos alcanzar la LIBERACION total y definitiva, debemos primero reflexionar en los siguientes puntos:

- a).- Reconocer el estado actual en el que nos encontramos.
- b).- Aceptar que tenemos nuestra balanza interior psicológica desequilibrada en contra nuestra.
- c).- Aceptar el desequilibrio de nuestra balanza y que el karma que pesa sobre nuestras espaldas es producto del ego, ya que es el ego el que nos induce al mal, a violar las leyes humanas y divinas.
- d).- Empezar a eliminar nuestros yoes para ir equilibrando nuestra balanza y a la vez liberándonos del karma.
- e).- Recordar que en nuestro interior existe el Kaon o policía cósmico encargado de anotar en instante en instante lo bueno y malo que hagamos y que con base en este reporte el tribunal de la justicia divina nos administrará el karma y el dharma.
- f).- Es necesario recordar que estamos en la era de acuario y que el Avatara de esta era es el V.M. Samael Aun Weor, quien está dando al mundo la filosofía de la revolución de la conciencia, basada en los 3 factores: **MORIR, NACER Y SACRIFICIO POR LA HUMANIDAD.**

**iQué la paz sea contigo!
A t e n t a m e n t e**



SAMAEL AUN WEOR
Presidente Fundador de los estudios Gnósticos